



En el Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México; siendo las dieciséis horas con veintún minutos del día treinta de octubre de dos mil veinticinco; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 115, fracciones I párrafo I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 117, 121, 122, 123, 124 y 128 fracciones I, VII, VIII, XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 19, 27, 28 29, 30, 31 fracción I, 48 fracciones I, II, III y 91 fracciones I, II, III, IV y V de la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado Libre y Soberano de México y; 5 y 8 del Reglamento de Cabildo del Municipio de Melchor Ocampo; se dan cita en la **Sala de Cabildos "Andrés A. Sánchez Cervantes"**; los integrantes del Honorable Ayuntamiento: **CC. Victoria Aurelia Víquez Vega**, Presidenta Municipal Constitucional de Melchor Ocampo; **Leobardo Ramírez Mendoza**, Síndico Municipal; **Concepción Prado López**, Primera Regidora; **Bernardo Zamora Ramírez**, Segundo Regidor; **Fanny Trujillo Espinosa**, Tercera Regidora; **José Gabriel Alcantara Gómez**, Cuarto Regidor; **Kevin José Antonio Gómez Trejo**, Quinto Regidor, **Ma de la Paz Lozano Domínguez**, Sexta Regidora y **Ma. Teresa Reyes Flores**, Séptima Regidora; integrantes del Honorable Cabildo; para celebrar la **CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA DE CABILDO RESOLUTIVA**, con el fin de atender asuntos de carácter administrativo y de interés para el Municipio, bajo el siguiente:

-----Orden del Día-----

- 1.- Lista de asistencia y declaración de Quorum.
- 2.- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
- 3.- Dispensa de lectura, discusión y en su caso, aprobación del Acta de la Cuadragésima Sesión Ordinaria Pública de Cabildo Resolutiva.
- 4.- Asuntos Generales.
- 5.- Clausura de la Sesión.

Punto número Uno. Lista de Asistencia, declaración de Quórum e Instalación formal de la Sesión. En uso de la palabra la Presidenta Municipal, instruye a la Secretaría del Ayuntamiento para que realice el pase de lista y verifique si existe quorum legal para sesionar. En uso de la palabra la Secretaría del Ayuntamiento, **realiza el pase de lista** a los integrantes del Cuerpo Edilicio, estando los: **CC. Victoria Aurelia Víquez Vega** Presidenta Municipal Constitucional de Melchor Ocampo, presente; **Leobardo Ramírez Mendoza** Síndico Municipal, presente; **Concepción Prado López** Primera Regidora, presente; **Bernardo Mendoza Ramírez** Segundo Regidor, presente; **Fanny Trujillo Espinosa** Tercera Regidora, presente; **José Gabriel Alcantara Gómez** Cuarto Regidor, presente; **Kevin José Antonio Gómez Trejo** Quinto Regidor, ausente; **Ma de la Paz Lozano Domínguez** Sexta Regidora, presente y **Ma. Teresa Reyes Flores** Séptima Regidora, presente. Al concluir, informa a la Presidenta Municipal, **que se encuentran presentes ocho integrantes de este Honorable Cabildo; existiendo por tanto quórum legal para la instalación formal de la sesión.** Acto seguido, la Presidenta Municipal Constitucional de Melchor Ocampo, informa que siendo dieciséis horas con veintún minutos del día treinta de octubre del año Dos mil Veinticinco, declara formalmente instalada la **Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria Pública de Cabildo Resolutiva**. Siendo válidos y de aplicación general los acuerdos aquí tomados para presentes, ausentes y disidentes. Instruyendo la Presidenta Municipal a la Secretaría del Ayuntamiento, para que dé cuenta de este hecho y lo asiente debidamente en el acta, para los efectos legales que a derecho correspondan y continúe con el siguiente punto en el Orden del Día.

Punto número Dos. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día. La Presidenta Municipal instruye a la Secretaría del Ayuntamiento, para que proceda a dar lectura al orden del día, quien procede hacerlo. Al término de la lectura del Orden del Día, la Presidenta pone a consideración del pleno el Orden del Día y pregunta a la Secretaría del Ayuntamiento si se recibió alguna solicitud para incluirla a los asuntos generales. En uso de la palabra la Secretaría del Ayuntamiento informa que se recibieron solicitudes de la Presidenta Municipal, Séptima Regidora, Segundo Regidor, Quinto Regidor y Tercera Regidora. Continuando la



Presidenta Municipal instruye a la Secretaría del Ayuntamiento ponga a consideración el Orden del Día. Continuando la Secretaría del Ayuntamiento somete a votación el punto e informa, que el orden del día ha sido aprobado por **mayoría de ocho votos y la abstención del Síndico Municipal**. Posteriormente; la Presidenta Municipal, instruye a la Secretaría del Ayuntamiento, para que dé cuenta de este hecho y lo asiente en el acta, para los efectos legales conducentes. Lo anterior para los efectos legales que a derecho correspondan quedando con ello debidamente subsanado el presente punto del orden del día.-----

Punto número Tres.- Dispensa de lectura, discusión y en su caso, aprobación del Acta de la Cuadragésima Sesión Ordinaria Pública de Cabildo Resolutiva. En uso de la palabra la Presidenta Municipal, instruye a la Secretaría del Ayuntamiento para que de lectura a este punto. Acto continuo; la Secretaría del Ayuntamiento informa a los presentes el contenido del punto propuesto. La Presidenta Municipal informa a los integrantes del Cabildo, que está a su consideración el proyecto del **Acta de la Cuadragésima Sesión Ordinaria Pública de Cabildo Resolutiva**, las cuales fueron circuladas con anterioridad, preguntando si alguien tiene alguna observación al Acta. Al no haber ningún comentario, la Presidenta Municipal instruye a la Secretaría del Ayuntamiento, someta a aprobación el proyecto del Acta mencionada. La Secretaría del Ayuntamiento somete a votación la aprobación, informando que el Acta de la Cuadragésima Sesión Ordinaria Pública de Cabildo Resolutiva, **es aprobada por mayoría de ocho votos y la abstención del Síndico Municipal**. En uso de la palabra, la Presidenta Municipal instruye a la Secretaría, dé cuenta de esta aprobación y la asiente debidamente en el Acta. Lo anterior para los efectos legales que a derecho correspondan quedando con ello debidamente subsanado el presente punto del orden del día.

Punto número Cuatro. – Asuntos Generales. En uso de la palabra la Presidenta Municipal, instruye a la Secretaría del Ayuntamiento para que de lectura a este punto. En uso de la palabra la Secretaría del Ayuntamiento informa que el punto corresponde a los Asuntos Generales. En uso de la palabra la Presidenta Municipal instruye a la Secretaría del Ayuntamiento informe si se anotaron asuntos generales. La Secretaría del Ayuntamiento informa que se recibieron solicitudes de la Presidenta Municipal, Séptima Regidora, Segundo Regidor, Quinto Regidor y Tercera Regidora para participar en Asuntos Generales en la presente sesión. En uso de la palabra la Presidenta Municipal pone a consideración: -----

Primer Asunto General.- Propuesta, discusión y en su caso, aprobación del nombramiento del Lic. Brian Horacio Xolalpa Sánchez como Ejecutor, Notificador y Visitador adscrito a la Dirección Jurídica del Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México y en su caso, toma de protesta de ley. -----

En uso de la palabra la Presidenta Municipal informa que recibió un oficio del Director de Jurídico en la que solicita se ponga a consideración del cabildo, el nombramiento del Lic. Brian Horacio Xolalpa Sánchez como Ejecutor, Notificador y Visitador adscrito a esa dirección, haciendo el comentario que el Lic. Xolalpa trabaja en esa área, solo que por cuestiones de funcionamiento es necesario habilitarlo para llevar a cabo procedimientos administrativos, preguntando si alguien tiene alguna duda o pregunta en relación a la propuesta para llevar a cabo el nombramiento. Al no haber ningún comentario, continuando la Presidenta Municipal instruye a la Secretaría del Ayuntamiento ponga a consideración la propuesta en los términos anteriormente descritos. En uso de la palabra la Secretaría del Ayuntamiento pone a consideración la propuesta, por lo que solicita que quienes estén a favor, se sirvan manifestarlo levantando la mano, informando que la propuesta es aprobada por **unanimidad de votos**, procediendo llevar a cabo la protesta de ley correspondiente y tomándose los siguientes acuerdos: -----

Primero. - Con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 116, 121 y 128 fracciones I y II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 28 Párrafo Cuarto, Quinto y Octavo, 31, 48 y 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; el Honorable Cabildo aprueba por unanimidad de votos, el nombramiento del Lic. Brian Horacio Xolalpa Sánchez como Ejecutor, Notificador y Visitador adscrito a la Dirección Jurídica del Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México. -----

Segundo.- Se instruye a la Secretaría del Ayuntamiento certifique y notifique el presente acuerdo a las áreas de la Administración Pública Municipal involucradas, para su ejecución y cumplimiento. -----

Lo anterior para los efectos legales que a derecho correspondan quedando con ello debidamente subsanado el presente punto, continuando con el siguiente punto del orden del



día.-----

Continuando la Presidenta Municipal cede el uso de la palabra a la Séptima Regidora quien hace del conocimientos de una solicitud de vecinos de la calle Benito Juárez en la que piden se puedan reparar tres luminarias que no están funcionando, informando que manda la ubicación de la luminarias al grupo, así mismo como un segundo punto solicita la posibilidad de tener un perro para poder llevarlo a las escuelas y se puedan detectar drogas. La Presidenta Municipal informa que pasa el reporte a servicios públicos para que chequen las luminarias y en relación al otro punto, va a platicarlo con el Director de Seguridad Pública. Continuando la Presidenta cede el uso de la palabra al Segundo Regidor quien comenta que en los últimos meses y en especial en esta última semana se han venido presentando robos a automovilistas a la altura de Villa María, así mismo sobre la carretera Himno Nacional se han visto camionetas sospechosas con gente armada y también le han comentado que han comenzado a operar en esta zona personas conocidas como "montachoque", por otro lado el pasado veintinueve de octubre alrededor de las dos de la madrugada llegaron al centro de Visitación un aproximado de quince vehículos sospechosos, por lo que solicita que el Director de Seguridad haga estrategias para atender estas situaciones y las pueda informar a este cuerpo colegiado, por último solicita la reparación de una luminaria en la calle Francisco I. Madero en Visitación. Continuando la Presidenta Municipal comenta la posibilidad de tener una reunión con el Director de Seguridad Pública la próxima semana y de ser así, les avisará para que asistan y en relación a las luminarias, así como con la Séptima Regidora canalizara las solicitudes al Director de Servicios Públicos. Continuando la Presidenta Municipal informa que el Quinto Regidor no ha llegado, por lo que cede el uso de la palabra a la Tercera Regidora, a ver si en cuanto termine la Regidora, se presenta el Quinto Regidor. En uso de la palabra la Tercera Regidora comenta en relación al crecimiento que se ha dado de puestos ambulantes en el fraccionamiento Álamos Uno y en ese sentido solicita gire sus instrucciones a Desarrollo Económico para que puedan hacer un censo de esos puestos, ya que comentan los vecinos que su crecimiento es excesivo, y ellos como cuerpo edilicio, deben vigilar el crecimiento ordenado, esta situación es principalmente los fines de semana, así mismo hace la propuesta para que se realice una campaña informativa y preventiva en la que se invite a los ciudadanos a reportar sin mayores requisitos, la presencia de jaurías que representan una situación de riesgo para la comunidad; ya que en diversos municipios se han presentado casos de rabia y debemos intervenir con el fin de que dichos animales sean capturados y vacunados, además de solicitar que se de seguimiento oportuno a las denuncias de mordeduras de perros. La Presidenta Municipal comenta que pasará el reporte a Desarrollo Económico y en relación a las jaurías, lo comentará con la doctora, así mismo en referencia a las denuncias bastará con que hagan un oficio dirigido a la presidencia, para que el área de control canino proceda a atenderlas. Continuando la Presidenta Municipal informa que no se presentó el Quinto Regidor por lo que no se presentará su asunto general, y al no haber ninguna otra participación, instruye a la Secretaría del Ayuntamiento para que continúe con el siguiente punto del orden del día, lo anterior para los fines legales que a derecho correspondan, quedando con ello concluido el presente punto. -----

Punto número Siete. - Clausura de la Sesión. En uso de la voz la Dra. Victoria Aurelia Víquez Vega, Presidenta Municipal Constitucional, informa que agotados y desahogados todos y cada uno de los puntos del Orden del Día; en la **Sala de Cabildo "Andrés A. Sánchez Cervantes"**; siendo las dieciséis horas con cuarenta y dos minutos del día treinta de octubre del Dos mil Veinticinco, da por clausurada la **Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria Pública de Cabildo Resolutiva**. Dando con lo anterior, por concluido el presente punto del orden del día. -----

**DOCTORA VICTORIA AURELIA VÍQUEZ VEGA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

**C. LEOBARDO RAMÍREZ MENDOZA
SÍNDICO MUNICIPAL**

**C. CONCEPCIÓN PRADO LÓPEZ
PRIMERA REGIDORA**



**C. BERNARDO ZAMORA RAMÍREZ
SEGUNDO REGIDOR**

**C. FANNY TRUJILLO ESPINOSA
TERCER REGIDOR**

**C. JOSÉ GABRIEL ALCANTARA GÓMEZ
CUARTO REGIDOR**

**C. MA DE LA PAZ LOZANO DOMÍNGUEZ
SEXTA REGIDORA**

**C. MA. TERESA REYES FLORES
SÉPTIMA REGIDORA**

**M. EN A. P. GENOVEVA CARREÓN ESPINOSA
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**